

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
CUOTA NÚMERO 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4147.010.26.1.170-2026	
Nombre completo del contratista: MAURICIO TRUJILLO RIASCOS	
Documento de identificación: 1.143.958.984 DE CALI	
Nombre del supervisor: STEFANY MACA MILLÁN	
Organismo: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT.	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat del proyecto denominado "Fortalecimiento de la oferta habitacional en Santiago de Cali BP 26005429".	
3. INFORME JURÍDICO	
FECHA DE INICIO 21/ENERO/2026	FECHA TERMINACIÓN 15/JUNIO/2026
<p>MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: Se realizó Modificación No. 1 al contrato de prestación de servicios con el fin de ajustar la Cláusula Segunda – Valor y forma de pago, estableciendo como valor total del contrato la suma de \$19.820.500 y precisando su pago en cuatro (4) cuotas: una (1) por \$2.831.500 y tres (3) por \$5.663.000 cada una, manteniéndose inalteradas las demás condiciones contractuales.</p> <p>Se realizó Modificación No. 2 al contrato de prestación de servicios profesionales especializados, con el fin de modificar la Cláusula Primera – Alcance del objeto contractual y obligaciones específicas, adicionando expresamente la obligación de representación judicial</p>	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat y Fondo Especial de Vivienda, para atender, contestar y hacer seguimiento a procesos judiciales y actuaciones asignadas, sin alterar el objeto contractual, el plazo de ejecución ni el valor del contrato, ni generar erogación adicional o desequilibrio económico.</p> <p>Se realizó Modificación No. 3 al contrato de prestación de servicios profesionales, con el fin de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 15 de junio de 2026 y adicionar su valor en \$8.494.500. En consecuencia, se modificó la Cláusula Segunda – Valor y forma de pago, fijando el valor total del contrato en \$28.315.000 y estableciendo el pago de la adición en dos (2) cuotas: una por \$5.663.000 y una final por \$2.831.500. Las demás condiciones contractuales permanecen inalteradas, sin generar desequilibrio económico.</p>								
SUSPENSIÓN: N/A								
REANUDACIÓN: N/A								
CESIÓN: N/A								
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A								
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO								
Valor inicial del contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$19.820.500)								
ADICIÓN: Por un valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$8.494.500).								
PRÓRROGA: Hasta el 15 de junio de 2026								
INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA. </td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>			PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO	<ul style="list-style-type: none"> RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA. 		X
PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO						
<ul style="list-style-type: none"> RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA. 		X						

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<ul style="list-style-type: none"> RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS DEL PERIODO DE LA CUOTA. 		X
---	--	---

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
\$28.315.000	\$2.831.500	\$25.483.500	\$0.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

OBLIGACIÓN	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	NO. PLANILLA: 1082754474 NO. PIN, AUTORIZACIÓN, REFERENCIA, PAGO: 384457344 OPERADOR: PAGO SIMPLE FECHA DE PAGO: 12 DE JUNIO DE 2026 PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: JUNIO DE 2026


OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE: EI CONTRATISTA manifiesta que RENUNCIA a cualquier reclamo JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de los derechos y obligaciones emanadas del contrato, en razón que es un contrato de prestación de servicios Profesionales/ Apoyo a la gestión que no genera subordinación o dependencia y teniendo en cuenta que el balance Financiero está en Cero (0).

5. INFORME TÉCNICO

CONCEPTO DE SUPERVISOR:

A continuación, se describen las actividades producto de las obligaciones contractuales y se comparte el enlace donde reposa la información suministrada que respalda la gestión realizada por la contratista durante el periodo evaluado.

https://drive.google.com/drive/folders/1vPzJC7DaHZEUR904R0JZxdYtw_HB6Xdi?usp=sharing

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1 Llevar la representación judicial y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, y Fondo Especial de Vivienda, de conformidad con las directrices del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali, por duración del contrato, en las acciones constitucionales, contencioso administrativo, jurisdiccional ordinaria, conciliaciones en la procuraduría y procesos policivos que se le asignen, y adelanten en el Distrito, de conformidad con la Ley 1801 de 2016, entendiéndose la representación judicial, como realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y presentación de memoriales en las distintas etapas del proceso judicial, y realizar en general el seguimiento de los diferentes procesos asignados, con el fin de ejercer una defensa eficiente y oportuna a los intereses del Distrito.

El Proceso judicial no es asignado por el supervisor del contrato, es asignado por el Departamento Jurídico de la Alcaldía que a la fecha no asigno reparto judicial.


2 Realizar los procesos jurídicos para la liquidación de los convenios y/o proyectos habitacionales.

2.1 El contratista realizó los procesos jurídicos elaborando la minuta de cancelación de hipoteca correspondiente al convenio asociativo PRETHELL GONZALEZ S.A de los beneficiarios JESÚS EDEIBE CARABALI Y LUZ AIDA CAICEDO, radicado Orfeo No. 202641470100015882.

<https://drive.google.com/drive/folders/1nZi9nsuUA2-NFWsXlwHMc2legZCZe5n3?usp=sharing>

3 Atender, orientar y tramitar las solicitudes de los usuarios internos y externos relacionadas con el proceso de vivienda social, incluyendo peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demás requerimientos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos, la normativa vigente y la generación de informes y estadísticas de seguimiento.

3.1. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. 20260020000861, presentada por la señora DIANA ZUREYA LANDAZURY RODRIGUEZ, relacionada con el levantamiento del gravamen de un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande, informando sobre la procedencia del trámite, la continuidad del proceso, la expedición de la minuta correspondiente y el procedimiento notarial y registral a seguir.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

3.2. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. 20260020000591, presentada por la señora LUZ MARINA ARRUBLA SERNA, relacionada con el levantamiento del gravamen de un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande, informando sobre la procedencia del trámite, la continuidad del proceso, la expedición de la minuta correspondiente y el procedimiento notarial y registral a seguir.

3.3. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. 20260020000941, presentada por la señora MIRIAM ROJAS NINCO, relacionada con el levantamiento del gravamen de un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande, informando sobre la procedencia del trámite, la continuidad del proceso, la expedición de la minuta correspondiente y el procedimiento notarial y registral a seguir.

3.4. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. 20260020000721, presentada por la señora YINETH GRISALES LOAIZA, relacionada con el levantamiento del gravamen de un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande, informando sobre la procedencia del trámite, la continuidad del proceso, la expedición de la minuta correspondiente y el procedimiento notarial y registral a seguir.

3.5. El contratista atendió la solicitud radicada bajo el No. 20260020001171, presentada por la señora HILDA RUIZ MENESES, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande. En respuesta, se informó la improcedencia del levantamiento solicitado debido a la insuficiencia de la documentación requerida, brindando orientación sobre los requisitos y el procedimiento que debe surtir para continuar con el proceso.

<https://drive.google.com/drive/folders/1JQP2inMPcku9sx8ZgpEKwXfqzV5yYIMF?usp=sharing>

4 Elaborar conceptos jurídicos, actos administrativos y demás comunicaciones oficiales, en el marco de los procesos de vivienda social y las obligaciones institucionales.

4.1. El contratista elaboró minuta de levantamiento de gravámenes correspondiente a la solicitud radicada bajo el No. 20260020000861, presentada por la señora Diana Zureya Landazury Rodríguez, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

En desarrollo de dicha actuación, realizó la revisión del expediente y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la procedencia del trámite administrativo. En

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

consecuencia, se dio continuidad al proceso de levantamiento del gravamen y se brindó orientación sobre las actuaciones administrativas y notariales requeridas para su culminación.

4.2. El contratista elaboró minuta de levantamiento de gravámenes correspondiente a la solicitud radicada bajo el No. 20260020000591, presentada por la señora Luz Marina Arrubla Serna, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.


En desarrollo de dicha actuación, realizó la revisión del expediente y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la procedencia del trámite administrativo. En consecuencia, se dio continuidad al proceso de levantamiento del gravamen y se brindó orientación sobre las actuaciones administrativas y notariales requeridas para su culminación.

4.3. El contratista elaboró minuta de levantamiento de gravámenes correspondiente a la solicitud radicada bajo el No. 20260020000941, presentada por la señora Miriam Rojas Ninco, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

En desarrollo de dicha actuación, realizó la revisión del expediente y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la procedencia del trámite administrativo. En consecuencia, se dio continuidad al proceso de levantamiento del gravamen y se brindó orientación sobre las actuaciones administrativas y notariales requeridas para su culminación.

4.4. El contratista elaboró minuta de levantamiento de gravámenes correspondiente a la solicitud radicada bajo el No. 20260020000721, presentada por la señora Yineth Grisales Loaiza, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

En desarrollo de dicha actuación, realizó la revisión del expediente y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la procedencia del trámite administrativo. En consecuencia, se dio continuidad al proceso de levantamiento del gravamen y se brindó orientación sobre las actuaciones administrativas y notariales requeridas para su culminación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/folders/1MEZkpb37ATbeWX44qW8vLANCwhsBw4IS?usp=sharing>

5 Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios convocados por la ordenadora del gasto, el supervisor del contrato y/o las diferentes áreas del Organismo y de la Entidad, cuando sean requeridas.

No asistió a reuniones en razón a que estas no se llevaron a cabo.

6 Las demás actividades que se requieran en relación con la ejecución de su objeto contractual.

6.1. El contratista realizó el estudio jurídico de títulos y elaboró el respectivo informe del bien inmueble objeto de la solicitud radicada bajo el No. 20260020000861, presentada por la señora Diana Zureya Landazury Rodríguez, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

6.2. El contratista realizó el estudio jurídico de títulos y elaboró el respectivo informe del bien inmueble objeto de la solicitud radicada bajo el No. 20260020000591, presentada por la señora Luz Marina Arrubla Serna, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

6.3. El contratista realizó el estudio jurídico de títulos y elaboró el respectivo informe del bien inmueble objeto de la solicitud radicada bajo el No. 20260020000941, presentada por la señora Miriam Rojas Ninco, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

6.4. El contratista realizó el estudio jurídico de títulos y elaboró el respectivo informe del bien inmueble objeto de la solicitud radicada bajo el No. 20260020000721, presentada por la señora Yineth Grisales Loaiza, relacionada con el levantamiento del gravamen que recae sobre un inmueble ubicado en el Proyecto Habitacional Potrero Grande.

<https://drive.google.com/drive/folders/1HCGZl7yAewjjCngawynHyxj9jvLWWV2x?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito Especial de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4147.010.26.1.170-2026</p> <hr/> <p>CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.</p> <hr/> <p>OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A</p> <hr/> <p>6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.</p> <hr/> <p>7. FIRMAS RESPONSABLES</p> <hr/> <p>  STEFANY MACA MILLÁN SUPERVISOR </p> <hr/> <p>  JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE APOYO A LA SUPERVISIÓN </p> <hr/> <p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: Santiago de Cali, 24 de JUNIO de 2026</p>
--